

La Región Extremeña

EL SEÑOR

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

Crónica

El problema de Marruecos se complica cada vez más, presentando un aspecto poco tranquilizador. Drude, el celeberrimo general francés, que, por lo visto, se halla familiarizado con los proyectiles, juzga por los temerarios hechos que nos cuentan de él, ha decidido el avance, y al frente de 7.000 hombres ha comenzado ya la ofensiva, que por cierto debe haber causado muy poca gracia a sus enemigos.

Nuestras tropas permanecen a la expectativa, y su comandante ocupado en aprenderse las instrucciones del Gobierno, para luego relatarlas al monsieur, cuya cabeza no debe ser muy propensa a la comprensión, según los frecuentes incidentes (ya serán escándalos) que ambos sostienen.

Muley Hafid y su hermano, entonando el dúo de *Marcela*, ó *cuál de los dos*, acompañados del grupo de bandidos, pretendientes y caides de ocasión, cuyas pretensiones de tienen sin cuidado, á Mohamed Torres, ministro semejante á un Moret de los que se usan por aquí.

Entre tanto, las kábilas siguen haciendo de las suyas, y la famosa acta de Agadir, suspendida de un clavo en cierto sitio que para sus necesidades materiales suele emplear nuestra vecina Francia.

Rodríguez San Pedro ha despertado de su letargo ministerial para redactar y dar al país un decreto otorgando subvenciones á los Ayuntamientos con objeto de atender á la creación de escuelas públicas. Siendo su excelencia un hombre que en tan alto grado posee la idea de la cultura y de los beneficios que reporta á la instrucción en las clases populares, no tiene nada de particular que su disposición sea un modelo en un punto á extensión (sobre todo extensión) é importancia.

Lo malo es que, siguiendo el sistema iniciado por el ministro, caminamos á paso de tortuga en la ruta de nuestra regeneración escolar. Como que dentro de un siglo habremos creado nada menos que unos 1.000 centros docentes... Les parecen á ustedes pocos?

Unido esto á los fabulosos sueldos que, por obra y gracia del mismo San Pedro, disfrutaban los maestros, no cabe duda de que España figurará en primer lugar en lo que atañe á instrucción pública. Calcule el país los milagros que pueden hacer profesores de cuatro y cinco duros al mes en escuelas cuya edificación tardará veinte ó treinta años!

Y parodiemos á la Biblia: Una vez publicado tan sensacional proyecto, Rodríguez descansó. Lo tiene bien merecido!

Motín en la Cárcel Modelo, cero y van... no sabemos la ciencia. Ríanse ustedes de reformas penitenciarias, de mítins contra el sistema de reclusión, de libros sobre régimen en las prisiones, y de todas esas cosas con las que solemos entretener nuestros oídos. El preso pide una cosa bien sencilla: si bien de difícil consecución; si no fuese porque la providencia vela aún por nosotros, los presidiarios darian muchos dias de luto y

amargura á los empleados del Cuerpo de Penales.

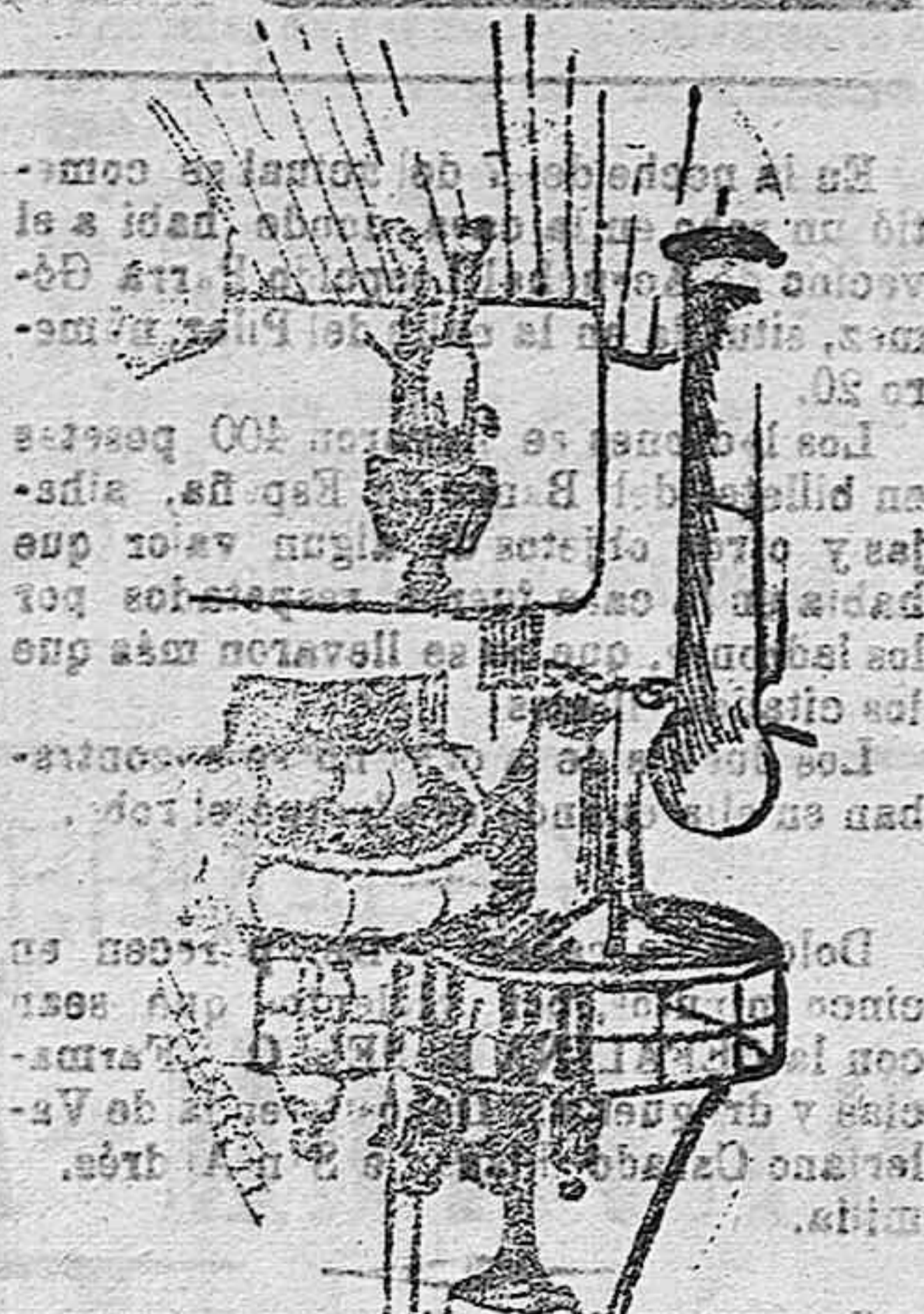
Una vez que los Presupuestos son insuficientes para atender á necesidades tan urgentes del mecanismo nacional, proponemos á quien completa una solución original de un conocido burgués de esta plaza, digno compañero del sensacional Patricio Buenafé: puesto que los reclusos no pueden ser atendidos como debieran por el Estado, que oficie éste de casero enfurecido y los ponga de patitas en la calle.

—Y que no fuera así!—dirán más de cuatro emulos de Candelas.

ANTONIO HERRAZ.

NOTA DE ACTUALIDAD.

Los sucesos de Marruecos



El puente del acorazado francés Galilea.

Pacotillas

Un presbítero joven de Omitas, con sotana y zapatos con hebillas, llegó días pasados á Trecechoyeros y se quedó en la estación, á que llegara el tren de Oviedo procedente, y una mujer bonita, bien trajada, de la estación de Oviedo, los dos muy unidos y anduvieron por aquellos maizales conversando quizá sobre Parnales, habiendo de ese bandolero tremebundo ha hablado todo el mundo.

Fueron los dos, después, á una posada donde habían ya oído la hostada y por esta razón no les quisieron dar habitación, y habiendo como en Trecechoyeros no les admitieron, á otro pueblo en el ran los dos se fueron, en una casa de hospedaje entraron y el dueño y el prebitero así habiaron.

—H y posada?
—En muy buenas condiciones; ¿querrán ustedes dos habitarla?
—Una sola.

—Lo siento como hay Dios, pero aquí en ningún cuarto caben dos.

—Oarambal
—Es mucha la distancia.
—Más es la de aquí á Francia!
—En fin, ¡cómo ha de ser!
—Conformarse con eso, con eso, con eso.

Junto los dos cenaron y, después de cenar, se separaron, cada mocheño yéndose á su olivo ó casa á su cuarto respectivo, no sin cruzarse ambos con prudencia una mirada llena de estocancia, que no echó en saco roto el posadero, un oficial encasquándose el sombrero y quitándose el gorro, antes de ir á su cuarto á dormir.

—¿Qué no fuera así!—dirán más de cuatro emulos de Candelas.

ANTONIO HERRAZ.

NOTA DE ACTUALIDAD.

Los sucesos de Marruecos

El puente del acorazado francés Galilea.

Pacotillas

Un presbítero joven de Omitas, con sotana y zapatos con hebillas, llegó días pasados á Trecechoyeros y se quedó en la estación, á que llegara el tren de Oviedo procedente, y una mujer bonita, bien trajada, de la estación de Oviedo, los dos muy unidos y anduvieron por aquellos maizales conversando quizá sobre Parnales, habiendo de ese bandolero tremebundo ha hablado todo el mundo.

Fueron los dos, después, á una posada donde habían ya oído la hostada y por esta razón no les quisieron dar habitación, y habiendo como en Trecechoyeros no les admitieron, á otro pueblo en el ran los dos se fueron, en una casa de hospedaje entraron y el dueño y el prebitero así habiaron.

—H y posada?
—En muy buenas condiciones; ¿querrán ustedes dos habitarla?
—Una sola.

—Lo siento como hay Dios, pero aquí en ningún cuarto caben dos.

El Boletín del 6 publica:
Circular de la presidencia de la Diputación provincial, requiriendo á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que adeuden cuotas del tercer trimestre por contingente provincial, para que dentro del término de un mes, á contar desde la fecha de la circular (6 de Septiembre), subsanen las faltas de recaudación y abonen sus débitos, pasado este plazo sin hacer el ingreso o sin acreditar su inculpadidad, se pondrá que la Diputación acuerde la responsabilidad personal de concejales y alcaldes.
Circular de la Delegación de Hacienda anunciando una subasta que se verificará el 25 del corriente, para el abastecimiento de pasto para 2.800 reses lanaras en el monte dehesa boyal de Herrera del Duque.
Circular de la Agencia Ejecutiva de la Zona de Badajoz, haciendo público que el Tesorero de Hacienda, en providencia fecha 4, ha declarado incurso en el primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el importe total de los débitos, á los contribuyentes que no han hecho efectivos sus cuotas por concepto de contribuciones en el tercer trimestre.
Edicto de la Alcaldía de Puebla del Maestro, anunciando la provisión de la plaza vacante de farmacéutico titular de aquella localidad.
Edicto de la Alcaldía de Badajoz anunciando haber otorgado providencia por la cual se declara incurso en el primer grado de apremio, consistiendo en un 5 por 100 sobre el total del débito á D. Enrique de Valle Reina, por la cantidad que adeuda en concepto de ocupación de la vía pública.
Varias requisitorias de otros tantos juzgados.

El Boletín del 7 publica:
B. O. circular del ministerio de la Gobernación, para que los gobernadores envíen nota en la que conste los pueblos de la provincia que celebran mercados los domingos, clases de vales y otros extremos relacionados con este asunto.
Ley electoral (anulada).
Sorteo de Jurados.
Circular de la Presidencia de la Junta provincial de instrucción pública, ha-

PUBLICACION
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.
Los permanentes, los que se publican en el sistema planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.
SUSCRIPCION
En Badajoz un mes, 25 pts.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Redacción y Administración Arco Agüero, 18, Badajoz.

Local y Regional
Sobre la fe de la de Llerena

Nuestro calvario

El día diez del próximo pasado Agosto publicó LA REGIÓN EXTREÑA un artículo sobre la conveniencia de reformar nuestra feria, en el sentido de que por su traslación á sitio más amplio y desahogado pudiera ganar importancia, atracción y belleza.

Nosotros fuimos citados á esta reunión, defendiendo en ella nuestras ideas hasta conseguir que la Alcaldía pusiera á disposición de la junta organizadora que se formara la cantidad que para festejos estaba consignada en el presupuesto Municipal, viéndolos todos los periodistas que asistimos valerosos honrados con nuestra elección para dicha junta, el lado de hombres tan respetables como los Sres. Baizor, Hoyuelo, Perez, Ponce, Ros, etc.

En esta comisión que hemos para nosotros un calvario, hemos trabajado con la fe de nuestros entusiasmos por una más completa confianza en nuestro próximo futuro, y cuando ya habíamos fundado y puesto en prensa nuestro folleto, el Ayuntamiento, organzadora, la comisión, la mercadería popular, fuegos artificiales, cucanas, etc., y decíamos nuestra actividad á la suscripción popular para la subvención de las comandas de los señores Alcaldes de Llerena, aconsejados por nos que influjamos aligados, se permitieron decir en un café muy concurrido, que mientras estuviera la feria en Llerena, la feria y sería siempre.

Facilitar el cumplimiento de lo que en nuestro programa de las palabras á la que no quisimos dar crédito por el momento; y para cerciorarnos fuimos á avistarnos con él, una comisión compuesta de los Sres. Domínguez, Trincón, y el que estas líneas cabeceamos, y el que nos encontramos al Sr. Rodríguez Rubias en su domicilio; pero á fuerza de preguntas conseguimos dar con él en la casa de la vecindad, y que se especuló con el fuimos recibidos en su tierra; allí nos sirvió primera autorizada entrada sus socios en unión de varios amigos y confederados, como tuviera la idea de que le irían nosotras de la argana, un barro de las cuantas palabras, el mal humor consiguió que vino de rechazo en contra nuestra, que fuimos irados con la mayor desconfianza, uldados de j quecas insportables y despedidos con las siguientes palabras: «La feria no hay que pensar en ella, en nada; yo no quiero recibir más que j... y mis amigos y echando Vds. quien se retirara pues está la caída de la feria».

Así, por lo que nos habrán participado estas manifestaciones del Sr. Rodríguez Rubias, de haber sido la causa de nuestra elección, á la que debié-

El Boletín del 7 publica:
B. O. circular del ministerio de la Gobernación, para que los gobernadores envíen nota en la que conste los pueblos de la provincia que celebran mercados los domingos, clases de vales y otros extremos relacionados con este asunto.
Ley electoral (anulada).
Sorteo de Jurados.
Circular de la Presidencia de la Junta provincial de instrucción pública, ha-

El Boletín del 6 publica:
Circular de la presidencia de la Diputación provincial, requiriendo á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que adeuden cuotas del tercer trimestre por contingente provincial, para que dentro del término de un mes, á contar desde la fecha de la circular (6 de Septiembre), subsanen las faltas de recaudación y abonen sus débitos, pasado este plazo sin hacer el ingreso o sin acreditar su inculpadidad, se pondrá que la Diputación acuerde la responsabilidad personal de concejales y alcaldes.
Circular de la Delegación de Hacienda anunciando una subasta que se verificará el 25 del corriente, para el abastecimiento de pasto para 2.800 reses lanaras en el monte dehesa boyal de Herrera del Duque.
Circular de la Agencia Ejecutiva de la Zona de Badajoz, haciendo público que el Tesorero de Hacienda, en providencia fecha 4, ha declarado incurso en el primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el importe total de los débitos, á los contribuyentes que no han hecho efectivos sus cuotas por concepto de contribuciones en el tercer trimestre.
Edicto de la Alcaldía de Puebla del Maestro, anunciando la provisión de la plaza vacante de farmacéutico titular de aquella localidad.
Edicto de la Alcaldía de Badajoz anunciando haber otorgado providencia por la cual se declara incurso en el primer grado de apremio, consistiendo en un 5 por 100 sobre el total del débito á D. Enrique de Valle Reina, por la cantidad que adeuda en concepto de ocupación de la vía pública.
Varias requisitorias de otros tantos juzgados.

El Boletín del 7 publica:
B. O. circular del ministerio de la Gobernación, para que los gobernadores envíen nota en la que conste los pueblos de la provincia que celebran mercados los domingos, clases de vales y otros extremos relacionados con este asunto.
Ley electoral (anulada).
Sorteo de Jurados.
Circular de la Presidencia de la Junta provincial de instrucción pública, ha-

El Boletín del 6 publica:
Circular de la presidencia de la Diputación provincial, requiriendo á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que adeuden cuotas del tercer trimestre por contingente provincial, para que dentro del término de un mes, á contar desde la fecha de la circular (6 de Septiembre), subsanen las faltas de recaudación y abonen sus débitos, pasado este plazo sin hacer el ingreso o sin acreditar su inculpadidad, se pondrá que la Diputación acuerde la responsabilidad personal de concejales y alcaldes.
Circular de la Delegación de Hacienda anunciando una subasta que se verificará el 25 del corriente, para el abastecimiento de pasto para 2.800 reses lanaras en el monte dehesa boyal de Herrera del Duque.
Circular de la Agencia Ejecutiva de la Zona de Badajoz, haciendo público que el Tesorero de Hacienda, en providencia fecha 4, ha declarado incurso en el primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el importe total de los débitos, á los contribuyentes que no han hecho efectivos sus cuotas por concepto de contribuciones en el tercer trimestre.
Edicto de la Alcaldía de Puebla del Maestro, anunciando la provisión de la plaza vacante de farmacéutico titular de aquella localidad.
Edicto de la Alcaldía de Badajoz anunciando haber otorgado providencia por la cual se declara incurso en el primer grado de apremio, consistiendo en un 5 por 100 sobre el total del débito á D. Enrique de Valle Reina, por la cantidad que adeuda en concepto de ocupación de la vía pública.
Varias requisitorias de otros tantos juzgados.

El Boletín del 7 publica:
B. O. circular del ministerio de la Gobernación, para que los gobernadores envíen nota en la que conste los pueblos de la provincia que celebran mercados los domingos, clases de vales y otros extremos relacionados con este asunto.
Ley electoral (anulada).
Sorteo de Jurados.
Circular de la Presidencia de la Junta provincial de instrucción pública, ha-

oponerse; pero á estas alturas constituyen una burra que nosotros no debemos tolerar y que es impropia de una autoridad constituida.

Raciocinando con un poco de lógica hemos de preguntar: Si nuestro programa no ha sido discutido; si por él nuestros modestos nombres suenan al lado de los demás reconocidos respetabilidad; y nuestras insignificantes personalidades figuran entre la de los grandes representantes de las fuerzas vivas de la ciudad; si por consentimiento y delegación de estas se nos ha encomendado la propaganda de hecho, hasta el punto de que en presencia misma del Sr. Alcalde hemos tratado con el Secretario del Ayuntamiento la formación de los correspondientes edictos; ¿qué significa este cambio de opinión de la Alcaldía, y qué papel ha querido hacernos representar?

Razón tenía nuestro buen amigo Rubio para desconfiar de las bellas promesas del Sr. Alcalde hasta el punto de no haber querido rectificar sus anteriores opiniones de que con ciertas autoridades no puede uno fiarse de palabras; porque, ¿dónde está ese acuerdo del Ayuntamiento que ha de convertir la promesa, en compromiso?

Ejercite pues el Sr. Alcalde sus derechos; use de su autoridad en la forma que le dicte su conciencia, y emplee sus iniciativas con arreglo á su criterio; los periodistas Llerenenses, no entorpecerán su gestión, ni la de los que con él presentan á última hora su candidatura á bienhechores del pueblo.

Nosotros no tenemos intereses materiales que defender y por lo tanto, ninguna mira egoísta puede atribuirse nos. Hemos expuesto en público una idea que noblemente creemos beneficiosa, y esta nos ha servido de bandera en nuestra propaganda; y entendiendo que al abandonar esta bandera iríamos al abismo del ridículo, queremos tener el derecho de defenderla para conserva la.

Por eso, con mucho tiempo para que no nos quede el remordimiento de ser causa consciente de que se lastimen intereses que para nosotros son sagrados, declinamos la representación con que nos honrábamos haciendo constar que nuestro amor propio queda intacto y nuestra conciencia tranquila.

Pedro Fernández Santos.
Llerena Agosto 8—1907.

Desde Zalamea.

La proxima feria

Sr. Director de LA REGION EXTREMENA.

La importante feria de esta villa, que por su gran antigüedad es de las más renombradas de Extremadura, empieza el día 14, y termina el 22.

En el año actual se cree que sea mejor que la del anterior, porque las últimas lluvias contribuirán á que haya más transacciones.

Son muchísimas las peticiones formuladas para obtener puestos y el celoso alcalde D. Juan de Mena atiende con gran solicitud á todos los peticionarios. De suerte que el Real de la feria estará seguramente concurridísimo.

Se ha reunido la Comisión de los festejos populares, con objeto de cambiar impresiones, tomando varios acuerdos. Dicha comisión, llena de entusiasmo, decidirá celebrar el mayor número posible de festejos, siguiendo el precedente de años anteriores y Zalamea será punto de atracción y á la vez de regocijo para sus habitantes y para los forasteros.

Todos los gremios han contribuido en la medida de sus fuerzas, á biñdorse organizado una capea, en la que tomarán parte los siguientes conocidos novilleros de Puentegeil; Fernando García (a) «Man-tequita», Andrés Gomez (a) «Rancherito» y Antonio Ventura, «Barquero».

Además tendremos grandes fuegos artificiales, carreras de cintas, cinematógrafo, una gran compañía de zarzuela, circo ecuestre y exposición zoológica.

La banda de música amenizará todos los actos, tocando bonitas piezas de su repertorio; diana antes de amanecer el día 14, retreta por la noche, concierto en la plaza de la Constitución, frente á la columna de Trajano.

Este año el Ayuntamiento y su presidente D. Juan de Mena, acordaron la ornamentación y urbanización de las calles, disponiendo sean blanqueadas todas las fachadas de casas y edificios; éstas disposiciones han sido muy bien acogidas por el vecindario, haciéndonos ya la ilu-

sión de que estamos en un pueblo del siglo XX; pero todavía falta la zorra por desoliar: por eso yo lo denuncié ante el Sr. Alcalde, como individuo de la junta de Sanidad, para que haga cumplir las ordenanzas municipales, no permitiendo en la vía pública, ni en callejas que viertan ninguna clase de imundicias, ni haya esterquerías, ni despojos de animales muertos, que son verdaderos focos de infección, y mandándolos sacar y enterrarlos fuera de la población.

Además es muy corriente que á diario los niños formen guerrillas, pareciendo que estamos en Casablanca, sin que las autoridades pretendan cortar tales abusos:

Entre las reformas hechas, la más necesaria y urgente ha sido la de dotar al pueblo de buenos abrevaderos; así los forasteros no tendrán que cuidarse de tan difícil problema, y las utilidades serán mucho mayores.

En los días 17 hasta el 22 habrá grandes fiestas religiosas, dispuestas por el párroco D. Juan Lavado, en el Cristo de las Angustias, muy venerado en toda esta comarca, que concurre con muchísimas mandas.

La orquesta de la capilla está á cargo del reputado profesor D. Juan García Izquierdo, que tocará durante esos días en el quinario.

Los sermones están encomendados á un reputado orador: grado.

El movimiento y las diversiones serán constantes y los forasteros que nos visiten quedarán complacidos.

ANTONIO CARRASCO.

Zalamea de la Serena 6 de Septiembre de 1907.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal, 5 vacas, 4 terneras 11 cabras, 18 chivos y tres ovejas.

Se ha recibido en este gobierno civil el título administrativo de I.^a Isabel Segunda Contreras y Carretero, maestra de Oreilana la Vieja.

La guardia municipal estuvo ayer en su domicilio á José Nevado.

Este individuo fué el que hirió en la calle de Sepúlveda á una mujer en la mañana del día anterior.

El detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado.

nuestros correspondientes.

Suplicamos á nuestros correspondientes en la provincia, se sirvan remitirnos dentro de breve plazo las cantidades que tengan recaudadas.

El administrador.

Anteayer volcó un carro en el puente de Rivillas, sin que las personas que conducía —una familia numerosa— sufrieran percance alguno.

Santa Catalina

Todos los días sorbete de chocolate.

La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido á Manuel Guerrero Borrachero, que fué sorprendido en el sitio conocido por «Huerto del marcos», á las 3 de la madrugada del día 8 conduciendo en dos varijas de hoja de lata, que llevaba amarradas á la cintura, litro y medio de aguardiente de fabricación clandestina.


Dos vecinos de esta ciudad han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente por una pareja de la guardia civil que los encontró pescando en la correspondiente licencia, en el sitio junto al puente de Palmas.

A dichos sujetos le fueron ocupados 6 kilogramos de peces y una atarraya.

El sábado último se verificó el matrimonio de la simpática Srta. Luisa Samperez y Ladrón de Guevara, hija de nuestro amigo D. Luciano Samperez Arroyo, con el joven dependiente de comercio D. Andrés Gallego García.

A los invitados se les obsequió con un excelente lunch.

Desearnos á los recién casados, en la luna de miel que no se extinga jamás.



EL SEÑOR

Don Francisco Guillén y Conde

Médico de la Beneficencia Municipal que fué de Madrid, exdirector de Sanidad Marítima del puerto de San Pedro del Pinatar y de Alicante, exdiputado Provincial de Cáceres, Médico titular de Alburquerque, etc., etc.

FALLECIÓ EN BADAJOZ EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1907, A los 78 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Gundemaro, D. Juan y D.^a Angela; hijas políticas D.^a Pura Rodríguez y D.^a Soledad Suárez; nietos D.^a Angela, D. Francisco, D.^a Dolores, D. Rogelio, doña Beatriz, D.^a Pura y demás familia, con sus leales y obedientes hijos políticos.

Ruegan á sus amigos asistan á la conducción del cadáver que se verificará á las cinco y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Bravo Murillo, 40, principal, al depósito de San Sebastián, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en la Capilla

Badajoz 10 de Septiembre de 1907.

En la noche del 7 del actual se comió un robo en la casa donde habita el vecino de Acruchal Leopoldo Parra Gómez, situada en la calle del Pilar, número 20.

Los ladrones se llevaron 400 pesetas en billetes del Banco de España, alhajas y otros objetos de algun valor que habia en la casa fueron respetados por los ladrones, que no se llevaron más que los citados billetes.

Los dueños de la casa no se encontraban en ella cuando se efectuó el robo.

Dolores de cabeza.—De esp. recen en cinco minutos, por violentos que sean con la CEFALINA R. SELLO Farmacias y droguerías: Depósito en la de Valeriano Casado Plaza de S. n. A. drés. milia.

Programa de las piezas que esta noche, de 9 y media á 11 y media, ejecutará en el teatro de San Francisco la banda del Remite de I. fantarí de Castilla.

- 1.^a Le Bon Vivante Paso-doble.—R. Valerte.
- 2.^a S renata Vals.—Oeffe.
- 3.^a Rapsodia G. llega.—D. López.
- 4.^a Fantasía de la ópera «Lakme».—Leo De ibes.
- 5.^a O é Trianal Paso-doble.—D. Mendez.

Ha fallecido el Sr. D. Francisco Guillén y Conde, padre de nuestra particular amigo, el oficial del Gobierno civil, D. Gundemaro Guillén, al cual y á las demás personas de la familia damos el pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

Segunda subasta

Se vende la casa nú. 3 de la calle Arias Montano, antes Sal. de esta ciudad, de los herederos de doña Magdalena Turrantes.

La subasta tendrá lugar el día 16 de los corrientes, á las once de la mañana, en la notaría de Don Eladio López Rubio, donde se hallan los títulos de propiedad y el pliego de condiciones.

A las 11 próximamente del día 8 se produjo un incendio en una choza enclavada en el Egdo de Montijo.

Los trabajos de extinción se llevaron á cabo con gran rapidez, pero esto no impidió que la choza incendiada quedara completamente destruida.

En 200 pesetas se calculan las pérdidas ocasionadas por el incendio.

Supónese que este se iniciará casualmente.

Servicio telegráfico

Madrid 10 (8:51).

Elecciones aplazadas

El gobierno ha acordado aplazar hasta el mes de Abril, las elecciones municipales, con objeto de verificarla con arreglo al nuevo proyecto de administración local.

Explosión

Telegrafían de Be más manifestando que á consecuencia de una gran explosión de dinamita, quedaron destruidas dos cosas.

Drude enfermo

Despachos de Tanger comunican que el general Drude, jefe de las tropas francesas que operan en Casablanca, tiene vómitos, y padece de una inflamación en los intestinos.

Huelga

Telegramas de Constantinopla manifiestan que en aquella capital se han declarado en huelga los pañaderos.

Fiesta taurina

El domingo próximo se verificará en Lisboa, en la plaza de Campo-pequeno, una corrida de toros en la que tomarán parte Antonio Fuentes con toda su cuadrilla.

Explosión de grisú

Telegramas de San Antonio (México) dan cuenta de haber ocurrido una explosión de fuego grisú en la mina la «Esperanza», resultando 27 muertos y muchos heridos.

Accidente

Comunican de Coimbra que al hacer ejercicio los bomberos voluntarios se hundió una barraca, resultando heridos cuatro niños y una mujer.

Maura satisfecho

Segun comunican de San Sebastián, el presidente del Concejo de ministros Sr. Maura se encuentra satisfecho después de su entrevista con el Rey.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina.

Maquinas

SINGER para coser

Compañía SINGER DE

Máquinas para coser Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, cisticia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de at. estaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las pérdidas de apetito y en las digestiones penosas

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Albouy Paris

Jóvenes sin carrera.

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretarios de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electricista, Capataz de Montes, etc, sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, etc, dirigirse con sello al Dr. de la Escuela Práctica, Mayor 55, Zaragoza.

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romero 7 y 9, entre Puercas

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas decoraciones.

Anuncios en los teatros, tranvías, vailes, medianerías, Kiosco frente á calle Calatrava y programa de cine del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

VIDANSA TABLAS

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por crónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennollypes Cia

Milán (Italia)

BAÑOS TERMALES DE

FADAGOSA-MARVAO

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofulismo.

PRECIOS.—Baños de inmersión: 1.ª clase, 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100.

Baños de inhalación: 50 reis para todas las clases.

Hotel: 1.ª clase, 600 reis; 2.ª, 400.

Cuartos: 1.ª clase, 300 reis; 2.ª, 200; 3.ª, 100.

Consulta médica que se paga una sola vez.—Primera clase, 500 reis; segunda, 300; tercera, gratis.

ADVERTENCIAS.—El viaje desde la provincia de Badajoz se puede hacer en la siguiente forma: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido de ida y vuelta: 2.500 reis en primera, 1.800 en segunda y 1.200 en tercera.

Desde Elvas se toma billete de ida y vuelta á Narva. En la estación de este punto hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento. Dinero español se toma solamente con el 10 por 100 de quebranto.

Para más detalles dirigirse al

Sr. D. Eduardo Magalhaes

Baños de Fadagosa (Portugal).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PISA, de Barcelona que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Bruselas, 1889. Hecho crocicento desde 1872. Valiosas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajosamente sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PISA Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Remisión de las indicaciones.



Escopetas marca COVARSI

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 2

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Casco de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTECINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Lanco de España. Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARRINA. Clases especiales para repaso durante el verano.

Novedad inglesa

La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

los paños, telas, etc. de todas clases, sea de lana, algodón, hilo, seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

de efecto sorprendente.



Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETA Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.—Barcelona

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CURA DEL

Estómago

El **Dacgli, Remedio** cura siempre todos los males del Estómago por antiguos y nuevos que sean y aunque hayan fracasado todos los remedios que solo alivian algunas veces por los venenos o mantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El **Dacgli Remedio Gauchó**, alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el **Dacgli** á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó por oral al doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

Males nerviosos

Parálisis, epilepsia, neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece el cerebro y donifica los nervios pronto y sin peligro, es el **Tónico Koch** á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece usted:

DOLOR Reumático y Nervioso

so, **Gotoso** con o sin inflamaciones. El tía es preparado verdaderamente infalible en todos los casos, por crónicos que sean y que alivia a las primeras fricciones en el **Pain Kaler**, como indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas como. Consultas gratis por carta ó personal al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MAS

SORDOS

en 300, 300, 300 course de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el **Contra Sordid** de New York de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consultas gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN BADAJOZ: Farmacia de D. Pedro Soriano San Juan 51, en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la **Blenorragia (Purgación)** á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo. Inaliables como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante. --FRASCO 5 PESETAS.

del mismo autor. --Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas. --Éxito seguro y garantido. --UNA PESETA FRASCO. --Léase los prospectos.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el **CARB de FAMILIA** que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Importación de productos de Madrid...

CONTIENE
 2.º Gran Enciclopedia de España...
 3.º Gran Enciclopedia de España...
 4.º Gran Enciclopedia de España...
 5.º Gran Enciclopedia de España...
 6.º Gran Enciclopedia de España...
 7.º Gran Enciclopedia de España...
 8.º Gran Enciclopedia de España...
 9.º Gran Enciclopedia de España...
 10.º Gran Enciclopedia de España...

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
 30 años de vida tiene el...
 1907...
 Precio 25 pesetas, franco de porte.

En la Administración de **LA REGIÓN EXTREMEÑA**, y en la **Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lat.** se admiten esquelas de defunción y aniversarios, hasta las **OCHO** de la mañana.

Libros del día en la casa de **ARQUEROS**, Larga 48.
 "Misterios del lupanar", por Arévalo.
 "La Altísima", por Felipe Trigo.
 "Alma y Sangre", por Rosado Vega.
 "En un lugar de la Mancha", por L. de Baeza.
 "La Gioconda", de Gabriel de Anuzzio.
EL RENTO, novela de costumbres murcianas por Vicente Medina.
Código penal Reformado.
 Cosas admirables en **POSTALES**.
 Objetos de Escritorio.